



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"Las Malvinas son Argentinas"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 07 DIC 2022

VISTO el Expte.n° 1292-022, relacionado con el Convenio a suscribirse con la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos G. Malbrán" para constituir el NODO FEDERAL ANLIS-MALBRÁN-UNT, con el objeto de crear y poner en marcha un espacio para realizar acciones conjuntas de colaboración y cooperación para el desarrollo de la investigación científica aplicada, actividades de desarrollo tecnológico, transferencia al medio social y productivo y formación de recursos humanos; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado acuerdo refuerza las aspiraciones de ambas instituciones para transformarlas en una vía concreta de acciones de promoción, investigación, desarrollo y producción de conocimiento científico-tecnológico en el campo de la salud; poniendo a disposición todos los espacios, capital humano, recursos teóricos y tecnológicos existentes;

Que asimismo, como universidad nacional y pública, completa este círculo virtuoso con la transferencia de conocimientos al servicio de la salud, de la comunidad en general, de acuerdo a las necesidades de la población; en formación de talentos humanos, y una contribución significativa que tienda a favorecer el desarrollo de políticas públicas y su organización federal;

Que ha emitido sendos dictámenes la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs.10/11 y 22/23, respectivamente);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Suscribir con la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos G. Malbrán", un Convenio con la finalidad señalada en la presente resolución.-

ARTICULO 2º.-Formúlese el acuerdo de referencia y resérvese en Dirección General Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización hasta la suscripción del mismo; cumplido, hágase saber y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION N° 1777 2022
jvi

LIC. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARCELA GOMEZ BELLO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN